

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 7 de septiembre de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio López Sánchez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de mayo de 2022 (BOE de 26 de mayo de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio López Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» (DF5195), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 7 de septiembre de 2022.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.